

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS N° 027-2024-MSB
ESPECIALISTA LEGAL (01) - GDUC/SOPIM

REQUISITOS

1	FORMACIÓN ACADÉMICA (*)			
A.	Grado (s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto:	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MAXIMO	
	Título universitario en Derecho.	9	----	
	Estudios de maestría en Derecho.	-----	10	
2	EXPERIENCIA LABORAL GENERAL (**)			
A.	Años de experiencia profesional general en el sector público y/o privado:	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MAXIMO	
	Cinco (05) años.	4	-----	
	Más de cinco (05) años.	-----	6	
3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (***)			
A.	Años de experiencia específica en la función y/o materia:	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MAXIMO	
	Cuatro (04) años.	4	-----	
	Más de cuatro (04) años.	-----	7	
B	Años de experiencia específica en función y/o materia en el Sector Público.	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MINIMO	
	Tres (03) años.	4	-----	
	Más de tres (03) años.	-----	7	
4	CURSOS / ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION			
	Diplomado y/o Programa de especialización en Contrataciones del Estado y Gestión Pública.	CUMPLE		NO CUMPLE
5	REQUISITOS ADICIONALES			
PUNTAJE ASIGNADO TOTAL		MINIMO	MAXIMO	
		21	30	

Formación académica (*): El puntaje máximo de formación académica se asigna cuando el/la postulante supera el requisito mínimo requerido en dicho rubro, considerando los grados académicos (Técnico, Bachiller, Magíster y Doctorado) y guarde relación con el perfil del puesto.

Experiencia laboral general ():** El puntaje adicional de experiencia laboral general se asigna cuando el/la postulante supera en dos (02) años más el tiempo mínimo requerido (+2 puntos).

Experiencia específica (*):** El puntaje adicional de experiencia específica se asigna cuando el/la postulante supera dos (02) años más el tiempo mínimo requerido (+3 puntos).

San Borja, 27 de marzo de 2024

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

